

DOCTORADO EN CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

Título a otorgar: **Doctor/a en Ciencias Exactas y Naturales**

Duración: Mínima de 3 años y máxima de 5 años

Reconocimiento oficial y título con validez nacional: CONEAU: IF-2022-

119863886-APN-CONEAU#ME

Modalidad: Presencial.

Fecha de inscripción: Todo el año

Directora de la carrera: **Dra. Marta Eugenia Arias**

Co director de la carrera: **Dr. Raúl Guillermo Ortega**

Informes y contacto:

Escuela de Posgrado de la FACEN (lunes a viernes de 8 a 13 hs.)

- posgrado@exactas.unca.edu.ar
- Maipú 662- San Fernando del Valle de Catamarca
- Teléfono: 0383-6011760

LA CARRERA

La Carrera de Doctorado en Ciencias Exactas y Naturales, se erige como una propuesta institucional integradora de las disciplinas que comprenden el campo de conocimiento que aborda la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales que pone énfasis en la interacción entre las diferentes disciplinas que componen el área disciplinar, para alcanzar con cimientos sólidos, resultados integradores.

Esta carrera de Doctorado tiene el propósito de brindar un posgrado que se destaque por su excelencia y que constituya un complemento formativo de calidad; pretendiendo brindar una formación específica de relevancia en un campo multidisciplinar de conocimiento científico, conjugando para ello temáticas y herramientas propias de la investigación básica y aplicada de las ciencias exactas y naturales.

PERFIL DEL GRADUADO

El egresado del Doctorado en Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad Nacional de Catamarca será un posgraduado:

- Ético, crítico, independiente, capaz de generar y aplicar nuevos conocimientos científicos o tecnológicos en los campos de las Ciencias Exactas y Naturales;
- Que contribuya al desarrollo de la sociedad y de su entorno;

 Con capacidad de integrar equipos de investigación disciplinaria e interdisciplinaria y aportar a la formación de nuevos recursos humanos.

Para ello, en la carrera de Doctorado, adquirirá habilidades cognitivas y prácticas que le permitan una especialización de alto nivel en la temática elegida. A la vez dispondrá de una formación que lo prepare para integrarse a la comunidad científica, fomentando la interacción con los actores sociales de su entorno.

El egresado de la carrera de Doctorado en Ciencias Exactas y Naturales, tendrá conocimientos, habilidades, competencias y aptitudes para:

- Dirigir proyectos de investigación científica dentro de su campo disciplinar con características de alto rigor metodológico, originalidad y profundidad.
- Generar investigaciones tanto básicas como aplicadas y conducirlas con liderazgo tanto en proyectos disciplinares como interdisciplinares.
- Abordar problemas complejos de la realidad local, provincial, regional y nacional, utilizando el conocimiento científico-tecnológico y las herramientas metodológicas del campo de las Ciencias Exactas y Naturales, con capacidad analítica, crítica y sintética para la búsqueda de respuestas.
- Capacidad para producir conocimientos científicos sobre problemáticas regionales asumiendo una perspectiva crítica, desde un compromiso ético-político con los destinos comunales.
- Capacidad para estudiar de manera transdisciplinar problemas regionales desde las Ciencias Exactas y Naturales, desde una perspectiva integradora con diferentes enfoques teórico-prácticos y focalizando en escalas y niveles de análisis diferenciales.

ÁREA Y SUBÁREAS DISCIPLINARES

Área Disciplinaria: Ciencias Exactas y Naturales

Disciplinas: Biología, Física, Matemática, Química, Computación y Ciencias

Ambientales

DESTINATARIOS

Egresados poseedores de un título de grado de nivel universitario de carreras del campo de las Ciencias Exactas y Naturales o disciplinas afines, cuya duración no sea inferior a los 4 (cuatro) años, otorgado por una Universidad Argentina o extranjera.

OBJETIVOS

- Fortalecer las capacidades institucionales de producción científicotecnológica en el campo de las Ciencias Exactas y Naturales con el objeto de responder a las necesidades de la sociedad y contribuir al desarrollo local y regional de la Ciencia y la Tecnología.
- Contribuir a la formación de excelencia de graduados universitarios en el conocimiento y manejo actualizado de las disciplinas que integran las Ciencias Exactas y Naturales desde una perspectiva multidisciplinar.
- Desarrollar un enfoque multidisciplinario e integrador de los aportes de las Ciencias Exactas y Naturales favoreciendo el encuentro e interacción desde y entre las Ciencias Básicas y las Ciencias Aplicadas y su utilización para la resolución de problemáticas de interés regional.
- Proporcionar herramientas epistemológicas, teóricas y metodológicas pertinentes al nivel de formación doctoral para que los estudiantes

desarrollen conocimientos científico-tecnológicos estratégicos y de calidad en el campo de las Ciencias Exactas y Naturales.

PLAN DE ESTUDIOS

Semi-estructurado/ personalizado

REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DEL GRADO DE DOCTOR/A

El Doctorado en Ciencias Exactas y Naturales se dictará con modalidad presencial a los efectos de asegurar procesos de enseñanza-aprendizaje basados en la interacción inmediata entre docentes y estudiantes; comunicación directa que permite instancias de reflexión concentrada en las propuestas curriculares de cada espacio formativo, las que pueden complementarse además con diferentes mediaciones tecnológicas. Asimismo, esta modalidad permite promover experiencias de intercambio entre los doctorandos, dinámica necesaria para la construcción de aprendizajes fecundos en la comprensión y aprehensión del conocimiento en el campo de las Ciencias Exactas y Naturales. El Doctorado adopta un plan de estudios semi-estructurado conformado por un núcleo de formación general y un núcleo de formación orientada relacionado con la temática de la tesis doctoral. El núcleo de formación general comprende cuatro (4) actividades curriculares obligatorias de orientación teórico-epistemológica y metodológica, que totalizan 20 créditos (200 horas). El núcleo de formación orientada, comprende actividades curriculares de carácter electivo 8 vinculadas a la especialización temática en el ámbito de la investigación doctoral. El/la doctorando/a deberá acreditar 200 horas de formación orientada hacia la línea temática de su interés. Los doctorandos deberán

cumplir un mínimo de 12 créditos en cursos específicos relacionados con su tema de investigación. Estos cursos pueden ser tomados dentro de los que ofrece esta Carrera o en otras carreras de Doctorado de la UNCA o de otras universidades nacionales o extranjeras. Los doctorandos podrán cubrir los 8 créditos restantes con actividades directamente vinculadas a su proyecto de Tesis Doctoral tales como publicaciones científicas y pasantías en centros de investigación de acuerdo a la normativa del reglamento. La propuesta de actividades curriculares electivas que ofrecerá la carrera en cada cohorte se relacionarán con las temáticas y líneas de investigación de las tesis doctorales. El Plan de estudios requiere la presentación de una tesis de doctorado que deberá ser redactada en idioma español y que será defendida por el Doctorando frente a un tribunal constituido al efecto. La Tesis de Doctorado tendrá por objetivo la generación de conocimientos originales en el área de las Ciencias Exactas y Naturales. Estarán dirigidas por un Director de Tesis, cuyas funciones y responsabilidades podrán eventualmente ser compartidas con un Co-Director de Tesis.

MECANISMO DE SEGUIMIENTO DE LA TESIS DOCTORAL

El seguimiento de los estudiantes se realizará en forma personalizada para lo cual se designará a cada doctorando una Comisión Asesora de Tesis, la cual junto al Director de Tesis serán responsables de la evaluación y el seguimiento del doctorando. Cada doctorando deberá presentar informes de avance anuales según lo establecido en el Reglamento de Carrera. Todos los informes de avance deberán presentarse con la aprobación del Director de Tesis y será evaluado por la Comisión Asesora de Tesis quien informará la situación al Comité Académico de la carrera.